III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FONFRÍA

Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2022, ha acordado la aprobación de la adhesión al convenio de colaboración del servicio de limpieza de fosas sépticas municipales, a suscribir entre este Ayuntamiento y la Excma. Diputación de Zamora.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Fonfría, 19 de octubre de 2022.-El Alcalde.

